

355778

P.- 38.705

II-K.B.93761

**Memoria descriptiva**



para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de BREMSHEY & CO.

entidad / ~~de nacionalidad~~ alemana

con domicilio en Ahrstrasse 5-7, Solingen-Ohligs, República  
Federal Alemana

por: "UN PARAGUAS" (Clase Internacional A45b)

29 JUN



El invento se refiere a un paraguas, en especial a un paraguas acortable con forma plana de sección transversal al hallarse cerrado, y con una contera de forma correspondientemente plana dotada de medios para la articulación de las varillas de la tela, y con una tela que está  
5 sujeta entre la contera y una caperuza de forma achatada, montada sobre dicha contera con ayuda de un órgano elástico intercalado.

En los paraguas de forma redonda de sección transversal en estado cerrados, denominados abreviadamente paraguas redondos, la caperuza se hace casi siempre a manera de caperuza roscada, que se atornilla sobre un tubo roscado de la contera. En los paraguas redondos, no obstante, es conocido también unir la caperuza con la contera mediante cierre de forma respecto a un giro en torno del eje del  
15 bastón y, mediante cierre de fuerza, con relación a un desplazamiento en la dirección del eje del bastón. De estos medios se hace también uso en el paraguas plano conforme al invento.

Las uniones empleadas en los paraguas redondos entre la contera y la caperuza, no proporcionan en paraguas planos un resultado totalmente satisfactorio, puesto que en éstos existe el problema adicional de que la contera y la caperuza, que son planas las dos, se encuentran paralelas  
25 entre sí en el estado acortado del paraguas. Con una unión roscada no es posible satisfacer esta condición. Lo mismo ocurre con un paraguas redondo conocido (Modelo de Utilidad alemán Nº 1.862.901), en el que la caperuza está unida con la contera mediante el encaje de un engrosamiento anular en  
30 una ranura anular. Es verdad que este tipo de construcción



conocido prevé también la posibilidad de que la ranura no sea hecha discurrir por toda la periferia de la contera, sino que se disponga exclusivamente en algunos lugares sueltos de la periferia. Ahora bien, con ello no queda asegurado el que la caperuza y la contera queden paralelas entre sí cuando tienen forma plana.

5

El invento se ha propuesto dar a un paraguas del tipo designado al principio una forma tal, que la caperuza y la contera, una vez acortado el paraguas, se encuentren con seguridad paralelas entre sí. Este problema se resuelve conforme al invento de dos maneras distintas.

10

En la solución primera, la caperuza está unida con la contera, de la manera ya mencionada y en sí conocida, mediante un engrosamiento conformado en una de estas dos partes y que encaja en una ranura correspondiente de la otra parte, y el engrosamiento y la ranura están realizados de tal forma, que la caperuza únicamente es capaz de adoptar respecto a la contera una posición de giro, o bien dos posiciones de giro corridas 180° entre sí, de modo que ambas se encuentran paralelas entre sí. En la solución segunda está dispuesto en la caperuza o en la contera al menos un saliente excéntrico respecto al eje del bastón del paraguas, que encaja en una escotadura correspondiente de la contera o de la caperuza, respectivamente.

15

20

25

En ambas soluciones, la unión entre la contera y la caperuza puede estar hecha, de la manera en sí conocida, como unión de resorte (Modelo de Utilidad alemán Nº 1.862.901).

El dibujo ilustra tres ejemplos de realización, mostrando:

30

la fig. 1, una primera forma de realización del



invento con sus piezas antes del montaje, habiéndose suprimido la tela, y en representación en perspectiva;

5 la fig. 2, en la mitad izquierda, una vista de la unión conforme a la fig. 1, desde arriba, sobre la caperuza montada y, en la mitad derecha, una vista correspondiente, estando la caperuza retirada;

la fig. 3, una sección según la línea III-III en la fig. 2;

10 la fig. 4, una segunda forma de realización en la forma de representación de la fig. 1;

la fig. 5, una tercera forma de realización en la forma de representación de la fig. 1;

15 la fig. 6, una sección longitudinal a través de la forma de realización conforme a la fig. 5, en estado montado, y

la fig. 7, una vista en la dirección de la flecha VII en la fig. 6.

20 En la forma de realización según las figs. 1 a 3, está fijada en el extremo superior del bastón del paraguas, de forma tubular, una contera 3 en forma de cuerpo aplanado, tal como es usual en los paraguas planos del tipo mencionado al principio. Para la articulación de las varillas 3 de la tela, sirven articulaciones 4 conformadas en espigas 5, que son giratorias en la contera 2 en torno de ejes  
25 paralelos al eje del bastón. La clase de articulación de las varillas de la tela no tiene importancia para el invento. Puede realizarse de otra manera, por ejemplo, mediante la circundación usual con ayuda de un anillo de alambre.

30 En su lado superior, la contera 2 tiene dos ranuras 6 que discurren radialmente y de las que únicamente es



visible la derecha en las figs. 1 y 2, Estas ranuras sirven para recibir rellenos 7 de material sintético elástico, a efectos de una sujeción irreprochable de la tela, por las razones expuestas al principio.

5 La tela 8 se sujeta, tal como ya se ha mencionado, entre la contera 2 y una caperuza 9, formada asimismo por un cuerpo plano. En los flancos de esta caperuza están conformadas prolongaciones 10 a manera de dientes que, en estado montado, encajan en los rellenos 7. Como los rellenos 7 se encuentran en las ranuras 6, el encaje de las prolongaciones 10 en los rellenos asegura la unión exigida con cierre de forma con respecto al giro recíproco de las piezas 2 y 9 en torno del eje X-X del bastón.

10 En el centro, la caperuza 9, consistente en un material sintético elástico, está provista de una cubierta 11, en cuya pared cilíndrica interior está conformado un engrosamiento anular 12. Este engrosamiento encaja, en estado juntado, en una ranura anular 13 correspondiente de la superficie exterior de una prolongación cilíndrica 14 de la contera 2. Después de insertados los rellenos 7 y de montada la tela 8, se aplica sencillamente la caperuza 9 a presión sobre la prolongación cilíndrica 14, hasta que el engrosamiento 12 salta encajando en la ranura 13. La unión así establecida puede, gracias a la flexibilidad elástica del material de la caperuza 9, ser soltada de nuevo fácilmente con ayuda de un útil apropiado cuando, por ejemplo, la tela ha de ser recambiada.

15 La forma de realización conforme a la fig. 4 se diferencia de la de acuerdo con las figs. 1 y 3, exclusivamente por el hecho de que la cubierta 11 de la caperuza 9 y la prolongación 14 de la contera 2 no son de forma cilíndrica, sino que están hechas en forma rectangular, con

29 JUL



las esquinas redondeadas. Con ello se establece desde un principio una unión con cierre de forma entre las piezas 2 y 9, de modo que se pueden suprimir los salientes 10 previstos en las figs. 1 a 3.

5 Una solución especialmente sencilla para establecer la unión entre la contera y la caperuza, quedando la tela sujeta de manera irreprochable, la representa la realización conforme a las figs. 5 a 7. En el lado interior de la caperuza 9 están conformados aquí dos pivotes 16, frente a los cuales se encuentran agujeros 17 en la contera 2. Los pivotes 16 tienen dos ranuras longitudinales 18 formando ángulo recto entre sí, de las que en el dibujo es visible tan sólo una de ellas, en cada caso. Estas ranuras proporcionan a los pivotes una cierta flexibilidad elástica en dirección radial. Los pivotes, que discurren en forma cónica hacia sus extremos, poseen sendos engrosamientos 19. A los engrosamientos 19 corresponden salientes 20 en los agujeros 17. La contera y la caperuza pueden, lo mismo que en la forma de realización de acuerdo con la fig. 4, ser unidas entre sí de manera fija, simplemente encajando una en la otra. Para soltar la unión, basta una presión axial que se ejerce a través del agujero 21, que sirve para fijar la contera sobre el puño, con un útil sobre la caperuza 9. Este útil puede ser introducido a través del bastón hueco, o sea, sin soltar la contera del bastón.

10

15

20

25

La caperuza 9 está provista de un borde flexible y elástico 22, doblado en forma inclinada hacia abajo, pudiendo la flexibilidad ser aumentada mediante una estrangulación 23. Esta flexibilidad del borde 22 proporciona la seguridad de que la tela 8 sea sujeta irreprochablemente entre el borde y el cuerpo de la contera 2. Por consiguiente,

30



se pueden suprimir los rellenos 7 previstos en la forma de realización conforme a las figs. 1 a 4.

5 La presente solicitud que corresponde a la presentada en República Federal Alemana, con fecha 2 de Agosto de 1.967, bajo el N<sup>o</sup> B93761 III/33a, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10 N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15 1.- Un paraguas, en especial un paraguas acortable, con sección transversal de forma plana en estado cerrado y una contera de forma correspondientemente plana, dotada de medios para la articulación de las varillas de la tela, y con una tela sujeta entre la contera y una caperuza de forma plana, montada sobre ésta con ayuda de un órgano elástico intercalado, caracterizado porque, de la manera en sí conocida, la caperuza está unida con la contera mediante un engrosamiento conformado en una de estas  
20 dos partes y que encaja en una ranura correspondiente de la otra parte, siendo la unión con cierre de forma en relación con un giro en torno del eje del bastón y, con cierre de fuerza, con respecto a un desplazamiento en la dirección del eje del bastón, y porque el engrosamiento y la ranura están hechos de tal forma, que la caperuza y la  
25 30





4.- Un paraguas.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5

La presente memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 29 JUL 1968

P.A.

Alb. (o) de Enz. (o) (o)  
P. A. (o)

355778

430700

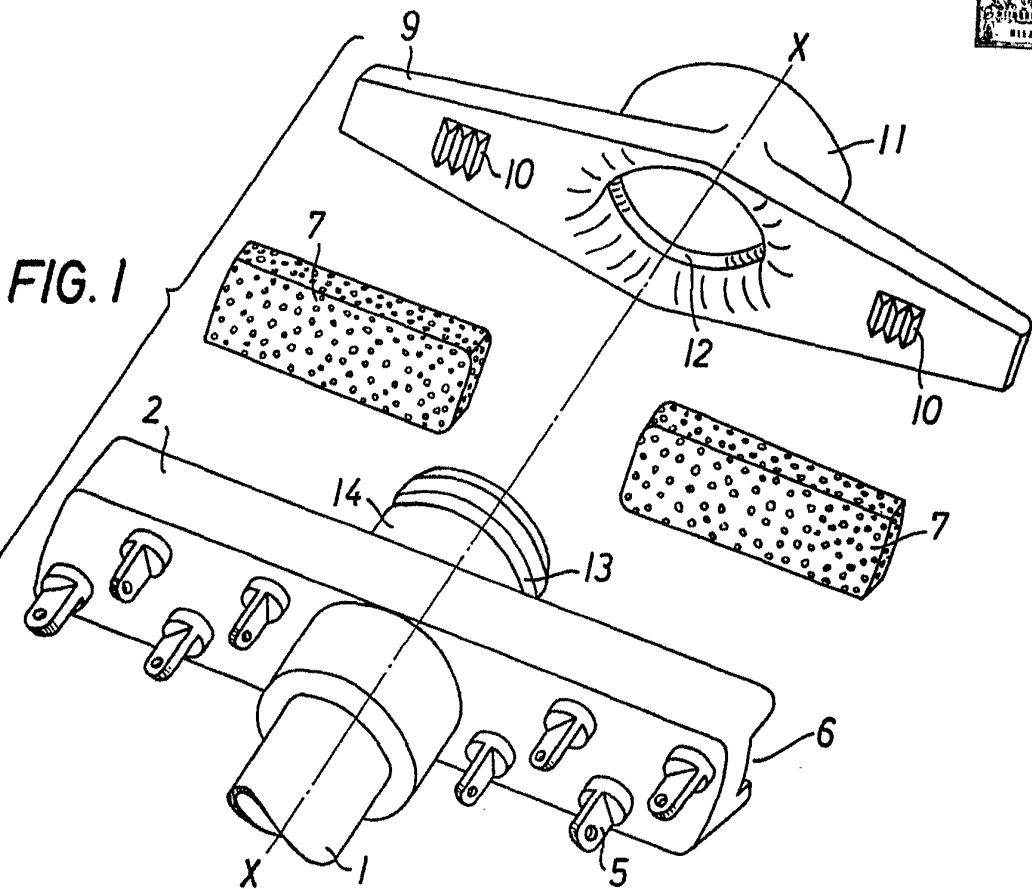


FIG. 1

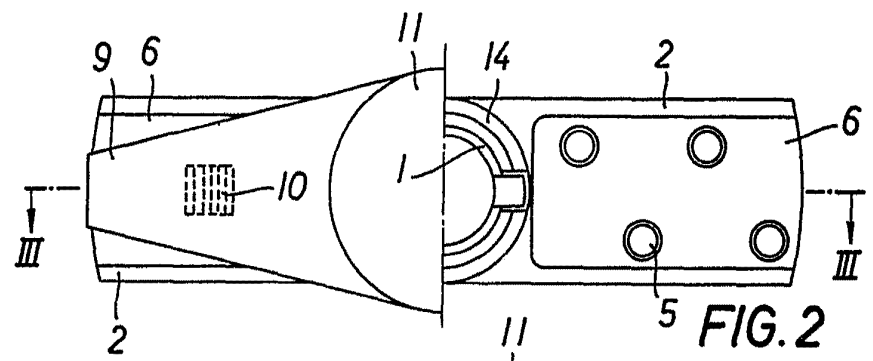


FIG. 2

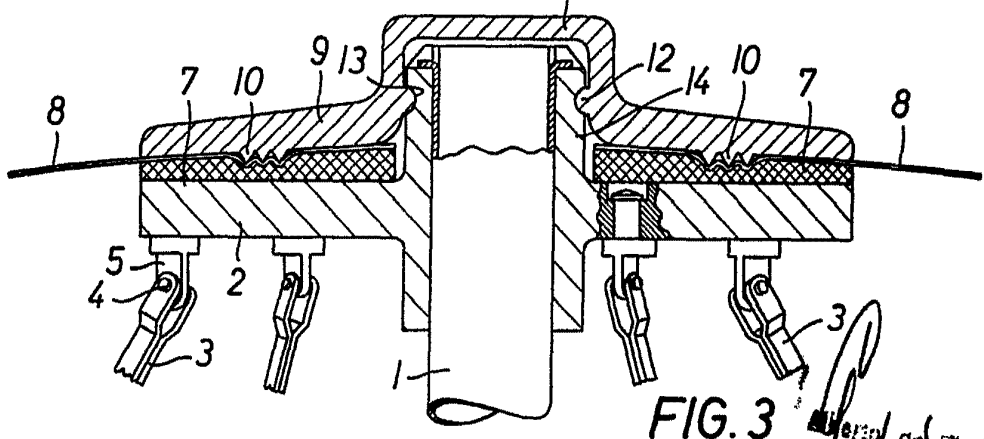
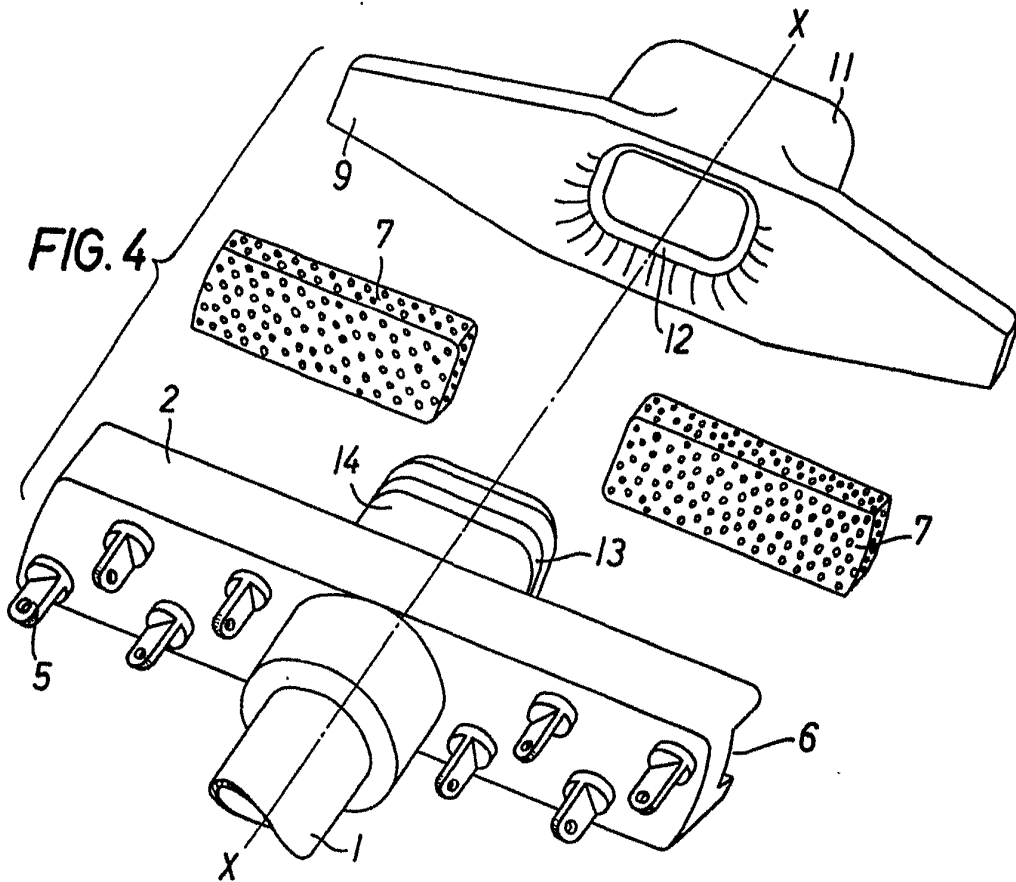


FIG. 3

*Wm. de Elzabon*  
*Per Pedat.*



FIG. 4



*Wheatley & Co*  
LONDON

355778

